

Inequidad entre comunidades autónomas

Las diferencias en España se producen fundamentalmente en las guardias, en la carrera profesional, en el pago por tarjeta y en el tratamiento de los complementos específicos.

Servicio Salud	Ethanol	Finco	Español
Andalucía	18,04	20,17	36,09
Aragón	20,90	22,21	41,00
Asturias	22,44	24,48	37,74
Baleares	22,46	22,48	40,00
Canarias	18,93	30,60	39,54
Cantabria	22,51	26,72	26,72
Cataluña	22,06	24,00	31,00
Castilla-La Mancha	24,00	24,00	37,00
Castilla y León	22,21	24,49	42,72
Ceuta y Melilla	18,93	18,93	18,93
Extremadura	21,20	21,20	25,20
Galicia	21,21	21,21	40,42
Madrid	21,00	23,00	40,00
Murcia	27,54	30,60	55,08
Nararra	22,50	22,50	22,50
País Vasco	24,71	27,21	49,54
Región	21,42	22,44	44,84
Valencia	22,00	22,00	25,00
País	22,04	24,83	38,47
México	27,84	30,60	58,08
Chile	18,64	18,93	18,93
País, México	4,50	11,62	36,14
% diferencia	52,66	61,65	199,97

Remuneración en CC.AA.

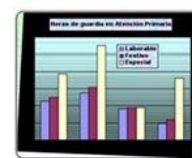
“Merece especial mención el precio de la hora de Atención Continuada-guardia. Primero es necesario dejar claro que la realización de 50 horas de guardia al mes equivale a 550 horas al año y esto supone que un médico que las realice trabaja durante tres años un total de 1.650 horas extra, esto se corresponde, sumado a su trabajo normal, con la jornada laboral de cuatro años de cualquier otra categoría o empleado público. Las horas son realizadas principalmente por la noche, en sábados y festivos. Este importante esfuerzo, que no tiene equivalente en toda la Administración Pública, recibe una remuneración que va en día laborable desde un máximo de 27,54 euros/hora en Murcia, hasta un mínimo de 18,04 euros/hora en Andalucía, existe una diferencia de 9,50 euros/hora (52,66 %)”, señala el Dr. Matas.

De este estudio se desprende que en días festivos estas diferencias se incrementan, el máximo de 30,60 euros/hora lo cobran los médicos en Murcia y Canarias, el mínimo de 18,93 euros/hora lo cobran en Ceuta y Melilla (INGESA) y la diferencia es de 11,67 euros/hora (61,65 %). Pero es en los festivos especiales (en general seis días al año) donde las diferencias son verdaderamente escandalosas e incomprensibles, el máximo de 55,08 euros/hora lo cobran los médicos en Murcia, el mínimo de 18,93 euros/hora lo cobran en Ceuta y Melilla (INGESA) y la diferencia es de 36,15 euros/hora (190,97 %).

Desmotivación del médico

Esta situación acrecenta entre los Médicos Españoles el sentimiento de discriminación y de escasa valoración profesional que finalmente conduce a la desmotivación y al síndrome de “burnout”. Para el autor del estudio, “estas situaciones empiezan a manifestarse como uno de los principales problemas que amenaza al SNS. La creciente emigración a otros países de nuestro entorno es muestra de los bajos sueldos, de la inestabilidad laboral y de las grandes diferencias en el ejercicio profesional. Consecuencia de ello son las graves dificultades a la hora de encontrar sustitutos durante las ausencias reglamentarias de los médicos”.

Para la vocalía nacional de Atención primaria Rural es necesario que el pacto de Estado por la salud incremente el porcentaje del PIB (al menos el 1%) dedicado a la Sanidad y muy especialmente en Atención Primaria, ya que de otro modo será muy difícil atender el incremento del gasto que supone el crecimiento y envejecimiento de la población, la expansión de la cartera de servicios y la justa actualización económica de las retribuciones de los médicos, sin olvidar políticas activas de reconocimiento a nuestros magníficos profesionales.



Horas de guardia en A.P.